

APORTACIONES / CONCLUSIONES FINALES

Introducción

Con esta sesión pretendemos compartir y construir colectivamente las líneas estratégicas en materia de Participación Ciudadana de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Desde el Área de Gobierno de Barrios y Participación Ciudadana se plantean 4 líneas de acción, para que sean debatidas en pequeño grupo y que sean expuestas posteriormente en plenario para ser consensuadas. Los temas son los siguientes:

- CENTROS CÍVICOS Y LOCALES SOCIALES
- ESCUELA DE FORMACIÓN PARTICIPATIVA
- CONSEJOS DE DISTRITO
- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Estos temas fueron tratados en pequeños grupos y se recogieron las aportaciones que están documentadas en los diferentes textos de trabajo grupal.

A continuación se detalla el resumen de las aportaciones finales del plenario.

PLENARIO DE EXPOSICIONES GRUPALES

- ♦ Co-financiación de los Centros Cívicos y Locales sociales a través de la presentación de proyectos.
- ♦ Toma de decisiones vinculantes en los asuntos municipales donde participe la ciudadanía de manera activa.
- ♦ Actualización del diagnóstico de la ciudad por Distrito.
- ♦ Generación de espacios compartidos de titularidad municipal.
- ♦ Puesta en marcha de la Escuela de Formación participativa, con el objetivo de facilitar herramientas que mejoren la participación ciudadana.
- ♦ Creación de mesas de trabajo con las diferentes líneas de carácter municipal que se han planteado para decidir “cómo lo hacemos”. (Implicación ciudadana directa en la metodología de trabajo municipal).
- ♦ Implicación política para hacer cumplir el reglamento existente de Participación Ciudadana y mejorarlo.
- ♦ Poner en valor el conocimiento y el capital humano de los barrios.
- ♦ Aprovechar el trabajo de otras Áreas municipales que han realizado otros servicios, relacionados con la participación ciudadana.
- ♦ Ampliar la formación en la Administración Pública y la amplitud de miras sobre la discapacidad.
- ♦ La participación ciudadana debe ser garante del derecho. (Velar por la prevalencia del interés general).
- ♦ Los presupuestos tienen que ser libres, concepto social de los presupuestos.
- ♦ Los Consejos de Distrito tienen que estar vinculados a los Consejos Sociales y llevar los mismos temas.
- ♦ Los Consejos de Distrito no pueden estar patrimonializados por ningún partido político. Hay que evitar el afán de protagonismo.
- ♦ Dentro del movimiento asociativo, participar es dar un paso a un lado para que pasen otros.
- ♦ Trabajar valores para la conexión directa y la cohesión interna dentro del movimiento asociativo.